INFORME de Gestión 2022

10 años

estar

Para proyectar tus sueños

INFORME de Gestión 2022

El 2022, fue un año beneficioso para las asociaciones mutuales del país, que recobraron su dinámica de servicios, los cuales se vieron afectados por las secuelas generadas en la pandemia, por esto, a partir de la activación total de todos los sectores económicos, muchas lograron estabilizarse de manera más equilibrada.

El sector solidario desde las asociaciones mutuales sigue siendo una alternativa económica para el país, a través de él, se busca permanentemente fortalecer la ayuda mutua, la solidaridad, la integración, la equidad y la sostenibilidad de las comunidades que acá se reúnen.

Con el desarrollo del sector solidario se busca generar nuevas posibilidades, cerrar brechas sociales a partir de todas las acciones que acá se realizan, como lo es la educación, servicios financieros y exequiales.

Para la **Asociación Mutual Estar**, el 2022 fue un año muy importante, por llegar a una década de existencia, en donde se han articulado de manera armoniosa: los asociados, las entidades financieras, la comunidad, la institucionalidad y la empresa privada, construyendo y fortaleciendo permanentemente un modelo que busca mayor inclusión de las personas menos favorecidas del país.

Prueba de ello es que logramos mantener nuestra base social, a pesar de las situaciones generadas en el 2022, con una inflación de 13.25%, de las más altas en los últimos 20 años y con una tasa de desempleo del 11.2% según datos del DANE. Pero esto no fue impedimento para continuar buscando ofrecer a nuestros asociados, la posibilidad de suplir necesidades y lograr sus metas tanto personales como familiares a través de diferentes estrategias y propuestas de servicios.

Estar, termina un año con resultados positivos contrarrestando los impactos generados por la economía mundial y las incertidumbres que se han generado por el cambio de gobierno en nuestro país.

Es importante tener en cuenta que las reformas propuestas por el Gobierno Nacional: Laboral, de Salud y de Pensiones, traerán impactos en las dinámicas de la economía del país, por lo que será nuestra responsabilidad dar una adecuada interpretación del entorno que nos permita ir adaptándonos para ser muy asertivos en la toma de decisiones, de modo que sigamos garantizando los diferentes servicios que ofrece la Mutual y continuar generando soluciones oportunas y adecuadas a nuestros asociados.

Gestión SOCIAL

Base Social:

A diciembre 31 de 2022, Estar contaba con 3.989 asociados, que en comparación con el año 2021, presentó un crecimiento del 6%, porcentaje muy representativo que muestra la consolidación de sus servicios y la fidelización de sus asociados.

A continuación, presentaremos una descripción de nuestra **base social** de los últimos 5 años.

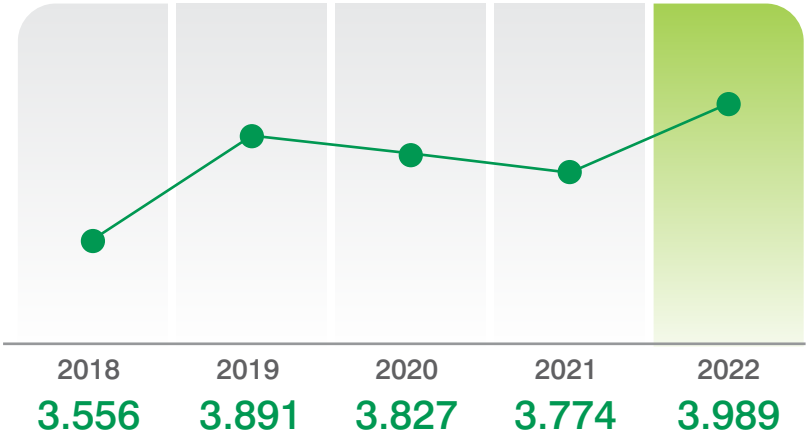

El **65%** de nuestra población actualmente se encuentra asociada por medio de **convenios de libranza**, lo cual nos permite que se realice un descuento por nómina y nos garantiza estabilidad en el recaudo de nuestros servicios.

Las empresas con las cuales tenemos convenio al cierre del año son: RECUPERAR S.A.S, Ingeniería y construcciones ENERGIZANDO S.A.S., Centro comercial UNICENTRO – Medellín, The Club ™ SAS, Power Lab y DOTAMOS S.A.S.

El **35%** corresponde a **asociados externos por pagos de taquilla** que se han ido adquiriendo a través de estrategia de referidos de los usuarios y personas que aunque se desligan de las empresas encuentran en la Mutual una entidad que les brinda atención personalizada y la tranquilidad en el manejo de sus productos financieros.

La distribución de nuestros asociados en el territorio Colombiano en el año 2022 fue la siguiente:

64% 2.555 — **Región Principal** (Antioquia)

23% 924 — **Región Centro** (Cundinamarca, Tolima, Santander y el Meta)

8% 315 — **Región Sur Occidente** (Valle del Cauca, Quindío, Risaralda)

5% 195 — **Región Norte** (Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre y Cesar)

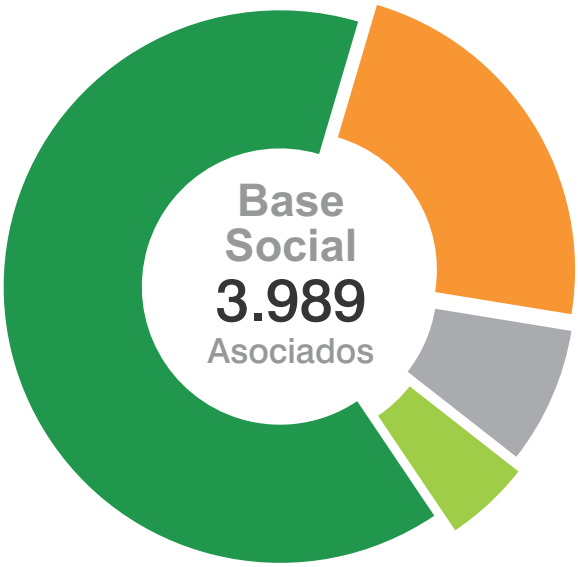

Fondos Sociales

Durante el año, la aplicación de los fondos fue de la siguiente manera:

Fondo Social de Solidaridad

Este fondo está destinado a la atención de calamidades ocasionadas por factores climáticos, económicos y de salud de los asociados de la entidad.

Durante el año se invirtió **$1,5 millones**, en **4 casos**, los cuales cumplían con las condiciones estipuladas para la aplicación del fondo.

Fondo Social de Educación

Durante el año se realizaron actividades promocionales y educativas, para el fortalecimiento de las competencias técnicas, sociales y organizacionales de los asociados, personal administrativo y cuerpos directivos; haciendo énfasis en la capacitación del Sistema de Administración de Riesgos Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Por valor de **$ 1.2 millones**.

La virtualidad y la oferta educativa de diversas organizaciones continuó siendo una buena oportunidad para fortalecer nuestras competencias organizacionales, dichas ofertas fueron el ámbito local y nacional, con costos mínimos o gratuitos.

A continuación, se presentan las actividades realizadas durante el año en el PESEM. .

PROYECTO EDUCATIVO SOCIOEMPRESARIAL (PESEM)

Las organizaciones solidarias deben implementar un Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario denominado -PESEM-, que oriente la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo de la entidad.

PESEM 2022 - ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	ENTIDAD
Riesgo de Liquidez en las Organizaciones Solidarias	STARSOL
Manejo de Pólizas Integrales	SEGUROS BOLÍVAR
Recomendaciones para el reporte SICSES	STARSOL
Movilidad Sostenible	SEGUROS BOLÍVAR
Módulos de Facturación electrónica	SIIGO

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	ENTIDAD
Beneficios de la inversión para Fondos de empleados y Mutuales	SEGUROS SURA
Procesos Masivos de Mercadeo	SISCOMSERVICE
Seminarios Mutualistas; Impacto del COVID 19 en la Cultura y Creación de Empresas y Riesgos actuales	FEDEMUTUALES
Tendencias en las tasas de interés	STARSOL
Indicadores Sectoriales por entidad y nivel de supervisión	STARSOL
Seminarios Mutualistas; Importancia e implementación del control en las Mutuales	FEDEMUTUALES
Marco Legal de Supervisión	SUPERSOLIDARIA
Cobros Preventivos en cartera	BPO VALUE PARENTENTS GROUP
FORO MUTUALISTA "Sostenibilidad Mutualista desde la Legalización"	FEDEMUTUALES
Estrategias de Mercadeo virtual	CÁMARA DE COMERCIO DEL ABURRÁ SUR
Defina su estructura de costos	CÁMARA DE COMERCIO DEL ABURRÁ SUR
Prácticas de Buen Gobierno para las entidades solidarias supervisadas	SUPERSOLIDARIA
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	
Capacitación anual de Cuerpos Directivos SIAR/SARLAFAT	STARSOL
Capacitación sobre lineamientos del PESEM	STARSOL
Inducción Sobre economía solidaria	STARSOL
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	
FEDEMUTUALES - Junta de Control Social	FEDEMUTUALES
Seguimiento al Sistema PQRS	SUPERSOLIDARIA
Presencia en redes sociales LINKEDIN.COM	COMITÉ DE EDUCACIÓN
Rueda de Negocios y emprendimientos CEIPA / Alcaldía de Sabaneta	CEIPA

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	ENTIDAD
Grupo de estudio Mutuales especializadas en Ahorro y crédito	FEDEMUTUALES
Fondo de garantías y aplicabilidad	FEDEMUTUALES

Se continuó haciendo énfasis en el proceso formativo desde la previsión, fomentando los buenos hábitos financieros y sociales, la importancia del ahorro, ya que es un eje vital en la Mutual.

El plan de formación permitió cumplir con los lineamientos establecidos en el plan de desarrollo, fortaleciendo las competencias estratégicas, operacionales y administrativas.

Fondo de Educación Formal

Se aplicaron los recursos correspondientes a los excedentes 2021, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley Mutualista 2143 de 2021, en el Artículo 142 de la Ley 1819 de 2016 y el Estatuto Tributario, estarán exentas del Impuesto de Renta y Complementarios, aquellas entidades que cumplan las condiciones antes estipuladas y destinen el 20% de sus excedentes para la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales.

Vinculación a los eventos de nuestros aliados estratégicos

Estar se vinculó con aportes económicos y obsequios en los eventos y celebraciones que realizan las empresas con las cuales tiene convenio, apoyando su balance y gestión social en beneficio de todos sus colaboradores y sus familias.

Servicios

Exequial

Este servicio se ha consolidado como uno de los más importantes por parte de nuestros asociados y usuarios, es uno de los pilares fundamentales del sector mutualista, en el cual la promesa de valor a sus asociados y usuarios ha sido primordial, buscando siempre la dignificación de la vida humana.

Para garantizar la cobertura en el servicio a todos nuestros, Estar realizó diferentes campañas de actualización y divulgación del servicio con el fin de estabilizar la base de la población de titulares y beneficiarios, consolidando y logrando estabilidad financiera, debido a lo ocurrido en los años anteriores a raíz de la pandemia en el sector funerario.

A diciembre 31
se atendieron **83 casos**
por valor de **$211 millones**

48%
Reclamación del
auxilio funerario
por valor de
$102 millones

52%
Servicios funerarios directos
por valor de
$109 millones

Al 31 de diciembre **ESTAR** tenía

3.706
Titulares
del servicio

14.824
beneficiarios

Ambas opciones de reclamación son importantes para nuestros asociados, destacando un seguimiento continuo del servicio, en lo referente a las tarifas y tendencias del mercado, ya que es nuestra responsabilidad administrativa brindar siempre un servicio oportuno y con calidad a nuestro grupo de interés.

Auxilio único por fallecimiento

Este auxilio es equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente y se reconoce a un beneficiario designado por el titular en caso de fallecimiento de éste por una única vez. En el 2022 se realizó la entrega de **un (1) auxilio exequial** de un titular fallecido.

Seguros y Pólizas

Uno de nuestros objetivos estratégicos es la previsión, porque nos permite educar a la población en la importancia de la proyección de vida. En el 2022 se presentaron circunstancias que llevaron a que las aseguradoras implementaran políticas, costos y planes de acción para la expedición de seguros y pólizas.

La Mutual no fue ajena a esta circunstancia y nos ajustamos a los acontecimientos con nuestro proveedor y su plataforma, generando limitaciones en la expedición de Seguros Obligatorios SOAT, uno de los servicios más utilizados por nuestros asociados; llevándolos a buscar alternativas por fuera de Estar sin limitar el servicio de crédito.

Se continuó con el servicio de la póliza colectiva vehicular, poniendo a disposición de los asociados la atención de los asesores de las aseguradoras, los cuales brindan información de sus portafolios.

Ahorro

A 31 de diciembre la cuenta de **depósitos** cerró con un saldo de **$2.910 millones**, representado en **5.645 cuentas**, que comparativamente con el año 2021, tuvo un crecimiento del **8%**, aspecto muy importante que demuestra la estabilidad del servicio de ahorro. Circunstancia dada principalmente por la renovación de los CDAT, ya que no hubo retiros masivos y el fortalecimiento del ahorro permanente.
La distribución porcentual del número de cuentas de ahorro es la siguiente:

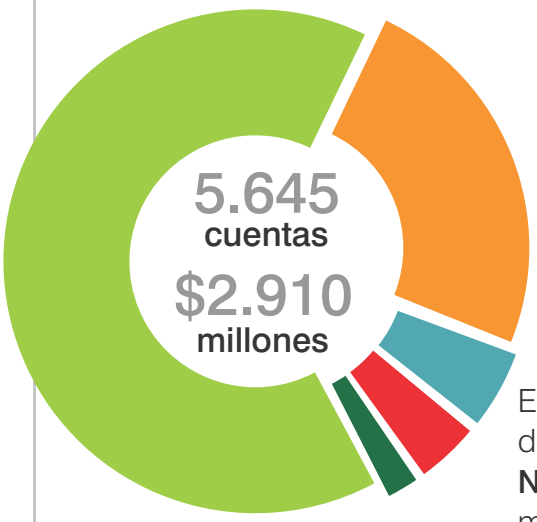

Ahorro permanente	66%
CDATs	22%
Ahorro a la Vista	6%
Ahorro Navideño	4%
Ahorro Programado	2%

Es importante tener en cuenta que en el mes de diciembre se devolvieron **$1.263 millones** en **Ahorro Navideño** y durante el año no se presentaron retiros masivos del ahorro.

Crédito y Cartera

Durante el 2022, Estar desembolsó **2.750 créditos**, por un valor de **$4.432 millones**, el **monto promedio** por persona fue de **$1.6 millones**, siendo un valor que se ajusta a nuestro grupo de interés y sus necesidades. El promedio ponderado del cumplimiento de la meta de **colocación de cartera** fue del **93%**, aspecto favorable que resalta la gestión realizada durante el año.

Este servicio genera el mayor ingreso de la Mutual y ha permitido que muchos asociados formalicen sus finanzas y no sean tentados a obtener créditos informales con altas tasas de usura.

RESULTADOS *Económicos*

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La Asociación Mutual Estar al cierre del 2022 tiene un saldo en los **activos** de **$4.163 millones**.

En los activos el rubro con mayor participación es el **crédito de consumo** que es otorgado a los asociados representado en el **81,43%**.

Respecto al año anterior la **cartera** tuvo un crecimiento del **10,74%**, debido a las campañas de compra de cartera, activación de la línea de vehículos y parque automotor, entre otras.

El **pasivo** al cierre de 31 de diciembre fue de **$3.400 millones**, la cuenta más representativa es la de **Depósitos** con un saldo de **$2.910 millones**, con una

participación del **86%**, y un crecimiento del **7,7%** respecto al año anterior, seguida de las **obligaciones financieras** que tienen una participación del **8,8%** los cuales se destinaron para capital de trabajo.

El **patrimonio** de la Mutual Estar a diciembre 31 de 2022 asciende a **$731 millones**, respecto a 2021 presentó un crecimiento del **11,9%**. Proyectándola como una organización sólida que brinda respaldo y confianza a sus asociados a través de su solidez patrimonial.

El excedente a diciembre 2022 es de **$31.8 millones** de pesos con un aumento del **8,2%** respecto al año anterior, este es un resultado muy favorable teniendo en cuenta las variables tenidas durante el año, la postpandemia, el resultado electoral de las votaciones presidenciales, la inflación mundial y las altas tasas de interés.

El comportamiento del periodo el 2018 al 2022 ha sido el siguiente:

Excedentes

(Cifras en pesos colombianos)

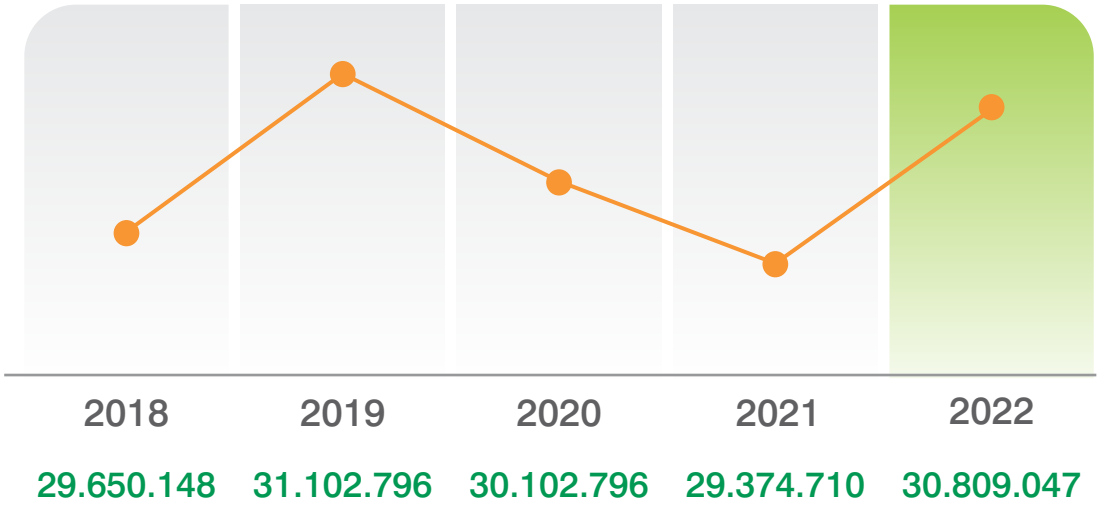

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Los **ingresos** al 31 de diciembre cierran con un saldo de **$903 millones** y la actividad que genera mayor ingreso, es la **cartera de créditos** que tiene una participación del **76%** que equivale a **$655 millones**.

Pensando en las necesidades de nuestros asociados, continuaremos trabajando en el posicionamiento de los diferentes servicios que ofrece la mutual.

Los **costos y gastos** cierran al 31 de diciembre en **$871 millones**, los gastos representan el **78%** y el costo del servicio es del **22%**.

INDICADORES

Fondo de liquidez

Durante el año 2022, Estar cumplió con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el decreto 790 de 2003, manteniendo el fondo de liquidez por encima del 10% sobre el total de los depósitos, los recursos de dicho fondo están debidamente certificados por entidades reconocidas, aplicando las políticas que desde la norma y la Junta Directiva se tienen establecidas.

Estado de la Cartera

Al cierre del 2022 la entidad presenta un indicador de cartera del 1.85% comparado con el año anterior se observa una disminución, dado principalmente a la reactivación de créditos que se encontraban en mora superior a 180 días y al castigo anual de cartera.

CALIFICACIÓN	2021	2022	VAR.	% VAR.
A	$ 2.990.897.969	$ 3.327.656.237	$ 336.758.268	11%
B	$ 2.778.155	$ 2.181.180	$ 596.975	-21%
C	$ 5.729.204	$ 1.157.743	$ 4.571.461	-80%
D	$ 10.166.205	$ 17.317.671	$ 7.151.466	70%
E	$ 41.159.896	$ 41.996.814	$ 836.918	2%
TOTAL CAPITAL CARTERA	$ 3.050.731.429	$ 3.390.309.645	$ 339.578.216	11%
INDICADOR DE CARTERA	**1,96%**	**1,85%**		

Apalancamiento

A corte de diciembre 31 de 2022, la Asociación mutual, muestra un **endeudamiento** del **78,89%**. Los recursos internos (Depósitos) y externos (Obligaciones financieras) se destinaron para financiar el 100% de la **cartera de créditos** que cerró con un saldo de **$3.390 millones** y el **fondo de liquidez** por valor de **$352 millones**.

Al cierre de 2022, el **apalancamiento financiero** cerró en **7,21%**, lo que indica que el activo se sufragó principalmente con recursos propios y con recursos de entidades financieras.

ASPECTOS Administrativos

Sistema Integral de Riesgos - SIAR

La Asociación Mutual Estar, en su objeto social y sus actividades diarias está expuesta a diferentes riesgos administrativos como son: Sistema de administración de riesgo de crédito "SARC", el Sistema de administración de Riesgo de Liquidez "SARL", Sistema de administración de riesgo operativo "SARO", Sistema de administración de riesgo mercado "SARM" y el Sistema de administración de riesgo lavado de activos y financiación del terrorismo "SARLAFT".

El monitoreo de dichos riesgos está en cabeza de la Junta Directiva, la cual nombró dos comités (Liquidez y Riesgos) que se encargaron de hacer un seguimiento permanente y enviar sus respectivas recomendaciones, con el objetivo de aprovechar las oportunidades, anticipar o prever aquellas situaciones que pueden provocar pérdidas económicas.

Lo anterior está respaldado en las políticas y metodologías que desde la administración se han diseñado para garantizar el seguimiento, medición, control y monitoreo. Esta metodología es aplicada en Estar por sus directivas y colaboradores, permitiendo así gestionar los diferentes riesgos, evaluando los niveles de tolerancia para alcanzar los objetivos estratégicos de la Mutual.

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio SARC

El Riesgo Crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla en sus obligaciones de pago.

La Mutual cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, el cual se está ejecutando, teniendo como referente las políticas en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de la cartera, de acuerdo a lo

estipulado en el título IV del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En cada una de las etapas descritas, se realizan una serie de actividades en las cuales se detalla la operación que está dentro del ciclo del estudio, otorgamiento y recuperación del crédito. Las actividades son la siguientes: modelos de otorgamiento con todas las líneas de crédito vigentes de la Mutual, control de los procedimientos, monitoreo a el estado de la cartera (con cobros administrativos y procesos de cobranza tendientes a la recuperación de la misma), de igual manera se analiza el estado de la cartera de crédito, además se revisan y ajustan las políticas para minimizar este riesgo.

En la Mutual la cartera de créditos se encuentra con una participación del 100% en la línea de consumo, las líneas de Microcrédito y Comercial se encuentran vigentes.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT

La finalidad del SARLAFT es que las entidades gestionen el riesgo de ser utilizadas en manejos fraudulentos por asociados, usuarios o proveedores para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas.

La Asociación Mutual Estar, en su labor de prevención y el cumplimiento del Estatuto Orgánico Financiero Colombiano "EOSF" (Decreto 663 de 1.993), y las demás normas, con especial atención en acciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, principalmente las del GAFI, ha adoptado e implementado un "Sistema de prevención, Control y Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación el Terrorismo (SARLAFT) plasmado en un manual de políticas. Unido a lo anterior también se dio cumplimiento a los reportes que se presentan a la Unidad de información de análisis financiero (UIAF).

Las políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica y en general cada uno de los componentes de los elementos definidos en el SARLAFT, están destinados a prevenir que nuestra entidad pueda ser utilizada de alguna manera para darle apariencia de legalidad a los activos provenientes de cualquier actividad ilícita, dichos procedimientos y actividades están orientados principalmente a:

- **Conocimiento del asociado**

Las políticas adoptadas por la Mutual exigen el conocimiento adecuado de todos sus asociados, sus actividades económicas y en especial el origen de sus recursos. Todos nuestros asociados, deben diligenciar el formulario de vinculación y adjuntar la documentación respectiva.

- **Sistema de monitoreo de asociados**

Estar continúa con el proceso de integración de la plataforma tecnológica en convenio con la universidad de Medellín "Factor Risk" y el sistema contable de la entidad OPA, donde se ejecuta el monitoreo a las cuentas individuales de los asociados, según lo establecido en la política de SARLAFT, para identificar los factores de riesgos y determinar operaciones inusuales o de mayor riesgo y los factores asociados.

- **Capacitación empleados y directivos**

Todos los colaboradores y miembros de cuerpos directivos de la Mutual cuentan con capacitación y asesoría permanente en materia del Sistema de Administración de Riesgos, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

- **Unidad de cumplimiento**

Para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales, la Junta Directiva ha designado un Oficial de Cumplimiento y su suplente, el cual está apoyado por la Gerencia y el equipo administrativo, lo que le permite cubrir las diferentes áreas de gestión. El oficial de cumplimiento presenta informes periódicos a la Junta Directiva, dando cuenta de su gestión y el cumplimiento de aspectos legales.

- **Auditoría**

Estar cuenta con un Revisor Fiscal debidamente registrado con su respectivo suplente ante la Supersolidaria y tiene instrumentados controles adecuados que le permiten detectar el incumplimiento en normas legales, el sistema de riesgos y demás.

Sistema de Administración de Riesgo de Riesgo de Liquidez SARL

El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo, incurriendo en pérdidas excesivas.

La Mutual cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez en el cual están; las políticas, procedimientos, metodologías, límites máximos de exposición, tendencias del mercado estrategias y planes de contingencia que se deben aplicar para la adecuada gestión del riesgo de liquidez, de acuerdo al título VI en su capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El estado de liquidez se monitorea semanalmente desde la administración, con el fin de analizar la capacidad de respuesta para atender de manera adecuada los

vencimientos de los pasivos como son; obligaciones y depósitos, realizar la gestión comercial de colocación de créditos y establecer medidas para invertir los excesos de liquidez que se puedan presentar, de igual forma determinar las fuentes de liquidez, monitorear las concentraciones, con el propósito de garantizar la disponibilidad y suficiencia de los recursos.

Al cierre del ejercicio del 2022, la Mutual cuenta con activos líquidos, los cuales son suficientes para cubrir sus requerimientos inmediatos de liquidez sin sufrir exposición significativa al riesgo de liquidez. El Indicador de Riesgo de Liquidez "IRL" se conservó positivo, es decir, nunca registró una exposición significativa.

Dentro de la estructura de Fondeo de recursos, se cuenta con cupos aprobados en Banca comercial del sector solidario: COOPCENTRAL, CONFIAR Y COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA.

Para los próximos años se tiene planeado fortalecer el Sistema de Riesgo Operativo (SARO) y Riesgo de Mercado (SARM), ya que actualmente solo se realiza como prácticas seguras de gestión.

Gobierno Corporativo

Estar cuenta con el **Código de Ética y Buen Gobierno**, el cual está ajustado a los estándares de la organización, regido por las premisas del respeto, la ética ante sus asociados, usuarios, proveedores y demás partes interesadas.

Planeación estratégica

En el 2022 se continuó en la ejecución de los tres vectores estratégicos:

Transformación interna → **Relacionamiento externo** → **Nuevos negocios**

Logrando el fortalecimiento del servicio de crédito, buscando ser más competitivos, mejorando la capacidad de respuesta para el otorgamiento de los mismos. De igual manera continuó en el estudio de implementar un fondo de garantías buscando nuevas alternativas para aprobación de los créditos de nuestros asociados.

Programa de Gestión Documental

Según lo estipulado en el decreto 2609 de 2012, durante el año se continuó el proceso del programa de gestión documental, analizando opciones que permitan en un futuro la digitalización de la información de la Mutual.

Seguridad en la información

Estar continúo generando espacios de comunicación oportuna y en tiempo real, con el con el fin de facilitar y optimizar los procesos poniendo a disposición de los colaboradores herramientas tecnológicas colaborativas.

La Mutual tiene implementado un sistema que garantiza la adecuada custodia y administración de los datos de nuestros asociados.

ASPECTOS Legales

La Asociación Mutual Estar cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, atendió todas las normas legales establecidas en relación con la Ley 2143 del 2021 y la Ley 1581 del 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 de Protección de Datos.

Derechos de autor

La Asociación Mutual Estar ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre la propiedad intelectual y derechos de autor en el uso de licencias de software.

Pago de tributaciones

La Asociación Mutual Estar realizó las declaraciones y los pagos oportunos a los que tuvo lugar con los entes gubernamentales.

Registro nacional único nacional de entidades operadoras de libranza (RUNEOL)

La Asociación Mutual Estar renovó su código en el año 2022, con el cual nuestras operaciones por descuento por libranza están acorde a la ley.

ASPECTOS *Laborales*

Estar generó durante el año 2022, ocho **(8) empleos directos** con la modalidad de contrato a término indefinido, cumpliendo con las normas estipuladas en el Código Sustantivo del Trabajo y las prácticas en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Igualmente, la Asociación Mutual ha cumplido de forma correcta y oportuna con el pago de los aportes en salud, pensión y parafiscales obligatorios con cada uno de sus colaboradores.

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el 2022, se realizó por parte de ARL SURA la evaluación de la resolución 312, obteniendo una calificación del 95%, donde quedó como oportunidad de mejora, la conformación de la brigada de emergencia, situación que fue corregida realizando un acuerdo de participación de brigadas entre la Asociación Mutual Estar y Recuperar S.A.S, por encontrarse en el mismo edificio.

Lo anterior se corrobora con el cumplimiento de la Circular 82 de 2022, donde en la evaluación bajo lineamientos del Ministerio de Trabajo, se obtuvo una calificación del 100%.

Gestión en condiciones de Salud

Teniendo en cuenta que uno de los principales riesgos prioritarios, es el osteomuscular se fomentó la ejecución y desarrollo de pausas activas.

Se realizó análisis de los puestos de trabajo donde se consideró el riesgo osteomuscular y las mediciones de iluminación, las cuales cumplen con lo definido en el RETILAP, garantizando una salud integral en todos nuestros empleados.

Proyecciones de la Mutual para el 2023

- Estar continuará con el fortalecimiento de las líneas de crédito para compra de cartera, compra de activos menores y transporte.
- Continuará con la estrategia de mercadeo, buscando nuevos nichos en pequeñas y medianas empresas, con el fin de incrementar la base social.
- Trabajará por tener mayor participación en las agremiaciones del sector solidario para fortalecer el trabajo colaborativo y lograr mayor incidencia.
- Continuará con un proceso de eficiencia administrativa, trabajando sobre la optimización de costos buscando siempre un resultado positivo para la entidad.
- Seguirá trabajando en la diversificación de productos, ampliando el portafolio en salud, educación y bienestar, que motive a las familias a mejorar la construcción de su futuro.

Estar, agradece a todos los asociados, cuerpos directivos, colaboradores, usuarios, proveedores y demás partes interesadas; la confianza que depositaron durante el año utilizando nuestros servicios y eligiéndonos como su mejor opción, queremos seguir contando con ustedes para continuar fortaleciendo el sector solidario y el sueño de miles de personas que aspiran a tener una mejor calidad de vida y un futuro prometedor y que ven en la mutual un aliado que te ayuda a proyectar tus sueños.

Jorge Antonio González Sánchez
Gerente

ESTADOS Financieros 2022

10 años

estar

Para proyectar tus sueños

INFORME DE Revisoría Fiscal 2023

Itagüí, febrero 14 de 2023

Señores

ASAMBLEA

ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR

INFORME DE REVISORÍA FISCAL

En cumplimiento a mis funciones establecidas en la Ley y en el Estatuto de la Mutual Estar, presento el informe y dictamen correspondiente al periodo transcurrido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Mutual es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y las de carácter especial emitidas por la Supersolidaria. Esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros, que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o por error
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas
- Realizar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento revelando según corresponda los asuntos relacionados, La administración ha evaluado la capacidad que tiene la Mutual para continuar en funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2022 la Mutual no presenta ningún inconveniente de carácter legal o administrativo que ponga en riesgo su continuidad.

Alcance del Trabajo de Revisoría Fiscal

La responsabilidad de la Revisoría Fiscal, es expresar una opinión sobre los estados financieros, la correspondencia, comprobantes, libros de actas, registro de asociados y el control interno de la Mutual, con fundamento en las evidencias válidas y suficientes obtenidas a través del trabajo realizado en forma permanente, con independencia de criterio y de acción, y cobertura total de las operaciones, áreas y procesos de la entidad.

También:

i) Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros.

ii) Obtuve conocimiento y evalué el control interno relevante para la auditoría.

iii) Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

iv) Dentro de los procedimientos de auditoría realizados, se analizó la adecuada aplicación por parte de la administración del principio contable de empresa en funcionamiento, y de acuerdo con la evidencia obtenida concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutual para continuar como empresa en funcionamiento.

v) Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio sobre la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias, las decisiones de la Asamblea de Delegados y la junta directiva, y la evaluación del sistema de control interno, se aplicó la normatividad vigente aplicable a la Mutual.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar las siguientes conclusiones:

- La Mutual llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea de Delegados y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- El sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes contemplados en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Existen y se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Mutual y los de terceros que están en su poder.
- La Mutual ha dado cumplimiento a la normatividad emitida por la Supersolidaria mediante la Circular Básica Contable y Financiera, relacionada con la gestión del riesgo de crédito - SARC, la administración del riesgo operativo - SARO, la administración del riesgo de liquidez - SARL, la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT y los bienes recibidos en pago de obligaciones.
- En el transcurso del año informamos las principales recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno y la administración de riesgos, sobre las cuales la administración ha implementado los correspondientes planes de acción.
- El Informe de Gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, ha sido preparado por la administración de la Mutual para dar cumplimiento a disposiciones legales y guarda la debida concordancia con las cifras de los estados financieros.
- La Mutual ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Mutual presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Mutual al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia y con las normas de carácter especial emitidas por la Supersolidaria.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia.

Soy independiente de la Mutual de conformidad con el Código de Ética para profesionales de contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y la Ley 43 de 1990, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión

Wilson Armando Saldarriaga Yepes
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60220-T

CERTIFICACIÓN DE *Estados Financieros*

Nosotros, los abajo firmantes, actuando el primero como Representante Legal y el segundo en calidad de Contadora, de **ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR**, nos permitimos certificar:

Que se han verificado previamente las afirmaciones sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación en los estados financieros para el periodo de enero 1 a diciembre 31 del año 2022 conforme al reglamento, y que las mismos se han tomado fielmente de los libros y permiten reflejar las situaciones patrimoniales y los resultados de las operaciones de la compañía.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1- Los activos y pasivos de ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR, existen y las transacciones registradas se han efectuado en los años correspondientes.

2- Todos los hechos económicos realizados y todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados, de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera aplicadas en Colombia.

3- Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidas o a cargo de ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR.

4- Los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

5- No se han presentado irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros de la compañía.

6- No hay conocimiento, hasta la fecha, de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Los Estados Financieros y sus revelaciones no contienen vicios, errores, diferencias o imprecisiones materiales que afecten las situaciones financieras, patrimoniales y las operaciones de la compañía. Así mismo, se han establecido y mantenido adecuados procedimientos y sistemas de revelación y control de la información financiera, para su adecuada presentación a terceros y a usuarios de los mismos.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Gerente

andrea alzate R.

ANDREA ALZATE RAMÍREZ
Contadora
Tarjeta Profesional No. 184037-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	792.965.640	1.019.944.616
Cuentas por cobrar, neto	4	0	7.778.711
Cartera de Creditos	5	1.432.801.910	1.149.465.901
Total de los activo corrientes		**2.225.767.550**	**2.177.189.228**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos Materiales	7	8.462.529	9.168.990
Cartera de Creditos	5	1.917.762.293	1.853.201.285
Gastos pagados por anticipado	6	11.245.500	0
Total de los activos no corrientes		**1.937.470.322**	**1.862.370.275**
Total de los activos		**4.163.237.872**	**4.039.559.503**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Depósitos de Ahorro	8	1.008.097.678	945.887.161
Obligaciones Financieras	9	135.211.458	297.501.840
Cuentas por pagar	10	48.945.253	53.147.068
Obligaciones Laborales	12	25.012.874	22.298.737
Fondos Sociales	11	116.123.752	9.357.286
Total de los pasivos corrientes		**1.333.391.015**	**1.328.192.092**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ahorro Permanente	8	1.902.328.082	1.756.543.766
Creditos bancarios	9	164.788.542	272.697.442
Total de los pasivos no corrientes		**2.067.116.624**	**2.029.241.208**
Total de los pasivos		**3.400.507.639**	**3.357.433.300**
PATRIMONIO			
(Véase estado adjunto)		**762.730.233**	**682.126.203**
Total del pasivo y patrimonio		**4.163.237.872**	**4.039.559.503**

Las Notas 1 a 20 son parte integrante de los Estados Financieros.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Gerente
(Véase certificación adjunta)

ANDREA ALZATE RAMÍREZ
Contadora
Tarjeta Profesional No. 184037-T

WILSON A. SALDARRIAGA Y.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60220 - T
(Véase dictamen adjunto)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			
Ingresos Cartera de Créditos	13	655.191.891	653.450.107
Ingresos Servicios Exequiales	14	155.451.835	102.027.215
Otros ingresos	15	92.974.432	108.216.042
Total ingresos		**903.618.158**	**863.693.364**
EGRESOS			
Costo de Ventas y prestación de servicios	16	177.560.130	186.435.005
Beneficios a Empleados	17	290.896.418	251.605.808
Gastos Generales	18	287.445.142	286.110.999
Depreciación		11.525.460	11.525.460
Gastos financieros	19	10.144.606	10.834.028
Deterioro		88.099.258	85.580.906
Otros Gastos		6.138.097	2.226.448
Total egresos		**871.809.111**	**834.318.654**
Excedente neto del año		**31.809.047**	**29.374.710**

Las Notas 1 a 20 son parte integrante de los Estados Financieros.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Gerente
(Véase certificación adjunta)

ANDREA ALZATE RAMÍREZ
Contadora
Tarjeta Profesional No. 184037-T

WILSON A. SALDARRIAGA Y.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60220 - T
(Véase dictamen adjunto)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	31 de diciembre de	
	2022	**2021**
Fondo mutual social		
Saldo inicial	609.647.955	566.434.898
Contribución neta en el año	60.544.865	28.094.102
Apropiación por la asamblea sobre excedentes	14.687.355	15.118.955
Saldo final	**684.880.175**	**609.647.955**
Reservas para proteccion fondo mutual		
Saldo inicial	43.103.538	37.055.956
Apropiaciones	2.937.473	6.047.582
Saldo final	**46.041.011**	**43.103.538**
Excedentes no apropiados		
Saldo inicial	29.374.710	30.237.910
Traslado al patrimonio	-17.624.828	-21.166.537
Traslado al pasivo	-11.749.882	-9.071.373
Excedente neto del año	31.809.047	29.374.710
Saldo final	**31.809.047**	**29.374.710**
Total del patrimonio de los asociados	**762.730.233**	**682.126.203**

Las Notas 1 a 20 son parte integrante de los Estados Financieros.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Gerente
(Véase certificación adjunta)

ANDREA ALZATE RAMÍREZ
Contadora
Tarjeta Profesional No. 184037-T

WILSON A. SALDARRIAGA Y.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60220 - T
(Véase dictamen adjunto)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	31 de diciembre de	
	2022	**2021**
Flujo de efectivo provisto por las actividades de operacion:		
excedente neto del año	31.809.047	29.374.710
Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el efectivo provisto por las actividades de operacion:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	11.525.460	11.525.460
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar	7.778.711	-7.778.711
Cartera de Credito	-347.897.017	239.645.655
Gastos pagados por anticipado	-11.245.500	0
Obligaciones financieras	-100.079.865	1.243.389.001
Cuentas por pagar	-4.201.815	53.147.068
Pasivos laborales	2.714.137	22.298.737
Fondos Sociales	106.766.466	-23.507.114
Efectivo provisto por las actividades operacionales	**-302.830.376**	**1.568.094.806**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-10.818.999	0
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	**-10.818.999**	**0**
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento en fondo mutual, neto	60.544.865	28.094.102
Aumento obligaciones financieras	37.875.416	2.029.241.208
Disminución en excedentes no apropiados	-11.749.882	-9.071.373
Efectivo provisto por las actividades de financiación	**86.670.399**	**2.048.263.937**
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	-226.978.976	3.616.358.743
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1.019.944.616	880.374.630
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	792.965.640	4.496.733.373
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año comprendia:		
Efectivo	437.212.311	622.904.175
Fondo de liquidez	352.763.926	394.051.038
	789.976.237	**1.016.955.213**

Las Notas 1 a 20 son parte integrante de los Estados Financieros.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Gerente
(Véase certificación adjunta)

ANDREA ALZATE RAMÍREZ
Contadora
Tarjeta Profesional No. 184037-T

WILSON A. SALDARRIAGA Y.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60220 - T
(Véase dictamen adjunto)

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La Asociación es una persona jurídica, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación aplicable al sector real para las entidades sin animo de lucro y los estatutos y se denomina ASOCIACION MUTUAL ESTAR.

El domicilio principal de la asociacion mutual es la ciudad de Itagüí en la carrera 46 N° 51-58, departamento de Antioquia y tendrá como radio de acción todo el territorio nacional colombiano. En la Asamblea constitutiva del 31 de julio de 2012 se aprobo la constitucion de la entidad ASOCIACION MUTUAL ESTAR, registrada en camara de Comercio el 15 de agosto de 2012 bajo el numero 305 del libro III del registro de la economia solidaria con personeria juridica 55-00000000001531-12.

Su principal objetivo es brindar ayuda reciproca a los asociados frente a riesgos eventuales y satisfacer sus necesidades mediante la prestacion de servicios de ahorro, crédito, salud, educación, previsión y aseguramiento, bienestar y seguridad social, encaminados al crecimiento personal y familiar y a la construcción de tejido social.

La ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR, esta catalogada como contribuyente del regimen tributario especial con tarifa 20% para impuesto de renta cuando sus excedentes sean destinados en forma diferente a lo estipulado por la legislación colombiana.

Desde el año 2021, esta tarifa será destinada en su totalidad a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Superior.

Al preparar los Estados Financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que la entidad tendrá continuidad en su operación.

NOTA 2 - INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LA NIIF

Los Estados Financieros de la Asociación Mutual Estar, han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), las normas internacionales

de contabilidad (NIC) emitidas por la International Accounting Standards board (IASB) reglamentadas para Colombia, por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Dicha aplicación fue aceptada a través de la ley 1314 de 2009 y el decreto 2784 de 2012, el 3022 del 2013, 2420 de 2015 modificado por el 2496 de 2015 y las demás normas contables establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Dicho conjunto de normas tiene el objetivo de estandarizar la medición, valoración y presentación de los estados financieros a los entandares internacionales cumpliendo con los principios generales de comparabilidad, forma, materialidad y comprensibilidad.

Valorando lo anterior, Asociación Mutual Estar, ajusta sus procedimientos en cumplimiento de la normativa.Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes, de acuerdo al manual de políticas de la entidad, las cuales se describen a continuación.

Base de contabilidad de causación

La Entidad prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Moneda funcional y de presentación

Del análisis de los factores principales enunciados en la Sección 30 de NIIF para pymes, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional, ya que es el utilizado en el entorno económico y en todas las operaciones de la entidad.

Bases de medición

Las cuentas presentan la siguiente valoración bajo NIIF.

Medición inicial: Costo Histórico

Para un activo: Es el valor por el que fue adquirido – Precio de transacción. Para un pasivo: Es el valor de lo recibido en efectivo a cambio de una obligación Aplica para: Todas las cuentas, excepto las transacciones de financiación, las cuales se medirán al costo amortizado incluyendo los intereses.

Medición posterior: Costo amortizado

Es el valor de medición inicial (Costo histórico) – reembolsos de capital +/- la amortización acumulada - valor de deterioro o valor de incobrabilidad + Costos de transacción

Aplica para: Activos y pasivos financieros básicos.

Medición posterior: Valor Razonable

Es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo o pasivo (Valor de mercado o valor comercial)

Aplica Para: Demás activos y pasivos financieros no medidos con costos amortizados y activos y pasivos no financieros.

Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

Básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material.

Que implica ajuste

La Mutual ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de hechos que implican ajustes, tales como:

- El descubrimiento de errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

Estas nuevas situaciones podrán afectar los Estados Financieros y las revelaciones del período contable correspondiente al año en que se está presentando dicha información.

Que no implican ajuste

La entidad no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual que no impliquen ajustes, tales como:

- Reducción en el valor de mercado de las inversiones, ocurrida entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.
- El anuncio o el comienzo de una reestructuración importante.

Cambios en las políticas contables

a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.

b) Cuando la organización haya elegido seguir la sección 11 de NIIF para pymes y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la sección 11 de NIIF para pymes.

c) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos.

La entidad no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros son elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir la administración al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene la Mutual para continuar en funcionamiento de los aspectos económicos, financieros, legales y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de la entidad deberá revelarse.

Resumen Políticas contables

(Esta información se tomó del manual de políticas de la Mutual)

INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS

Políticas contables del efectivo y equivalente al efectivo.

Normas referencia

Sección 11 NIIF PYMES

El disponible está conformado por las cuentas: caja y bancos. Y el activo restringido del fondo de liquidez (respaldan los ahorros de los asociados)[1][1].

Política

Los valores de caja y bancos se registran a valor nominal y se presentan en la moneda funcional en Colombia que es el peso.

El objetivo de esta NIIF es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Políticas contables de inversiones.

Normas referencia

Sección 11 NIIF PYMES

Política

Al momento de la adquisición de un título se debe decidir qué Tipo de inversión es (al vencimiento, negociable, según el propósito para la que se adquirió).

El fondo de liquidez será reconocido al valor de la inversión que no podrá ser inferior al 10% de los ahorros de la Mutual más la amortización del interés a la tasa implícita en cada título.

Políticas de propiedades planta y equipo

Normas referencia

Sección 17 NIIF PYMES

Definiciones

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para La Asociación Mutual. Son activos tangibles que la mutual posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos; la característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y no son destinados para la venta.

1 Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021

Medición inicial:

La Mutual medirá un elemento de propiedades planta y equipos por su costo histórico en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior:

La medición posterior será al costo.

Las valorizaciones de los activos de propiedad plantan y equipo no serán reconocidos como mayor valor de estos con cargo al superávit por valorización, sino que serán llevados directamente al estado de resultados, cuando se den de baja activos de propiedad planta y equipo, por venta de estos o por deterioro de los mismos.Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y deterioro.

Cuando se revalúe, la depreciación acumulada se eliminará contra el costo de la propiedad planta y equipo y se le suma el valor según el avalúo, hasta alcanzar el importe revaluado.

La Mutual dará de baja en cuentas un activo de propiedad planta y equipo que no se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por uso del activo o por el deterioro de los mismos.

Política cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la ASOCIACION MUTUAL ESTAR consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la NIC 39 Instrumentos Financieros, SECCIÓN 11 Instrumentos financieros básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cartera de crédito
- Cuentas por cobrar a Empleadores y Empresas
- Cuentas por cobrar a empleados
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado
- Cuentas por cobrar a Ex asociados
- Cuentas por cobrar deudores varios
- Comisiones por prestación de servicios

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles, propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la ASOCIACION MUTUAL ESTAR a recibir efectivo algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Cartera

Normas referencia

Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021.

Definiciones

La cartera de créditos es un activo de la Mutual, compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados, aprobadas de acuerdo con los reglamentos y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.[2]

La Cartera de Crédito se encuentra clasificada de conformidad con la Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021, emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria. De igual manera, la evaluación del riesgo crediticio, se realiza conforme lo previsto en la citada norma. La acusación de intereses por este concepto se efectúa en el periodo a que corresponden, atendiendo lo dispuesto en la norma mencionada y se realiza la medición al costo amortizado.

La Mutual no posee un portafolio de cartera estimado a tasa variable, por lo tanto, no aplicará, re-estimación de flujos al método de interés efectivo, aplica costo amortizado.

La tasa de interés que cobra la Mutual para los créditos, siempre está controlada por la tasa de usura expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el software permite controlar dicha tasa.

Los créditos otorgados a los Asociados se encuentran respaldados con garantías personales y garantías admisibles.

Los dineros utilizados en la colocación de los créditos provienen de recursos propios de la entidad, y de los recibidos de los asociados para depósitos.

La Mutual clasifica, califica y deteriora la cartera de crédito con base en las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la economía solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera en su capítulo II, estas disposiciones, así como todas las prácticas que realiza la entidad en materia de créditos se encuentran plasmadas en los procedimientos internos de cartera de la Mutual. La cartera de la entidad es de consumo y su calificación de acuerdo al numeral 4 del capítulo II la circular básica, contable y Financiera es la siguiente manera:

CATEGORÍA	CONSUMO
A	0-30 días
B	31-60 días
C	61-90 días
D	91-180 días
E	> 180 días

2 Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021

Provisiones individuales – Deterioro

Estar debe mantener como mínimo una provisión individual para la protección de sus créditos en los porcentajes que se relacionan en el Titulo IV del Capítulo II de su anexo 1 de la Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021:

CATEGORÍA	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

La Mutual seguirá midiendo el deterioro de valor de la cartera sobre el comportamiento ocurrido de las obligaciones, conforme al nivel de mora de cada obligación y el nivel de aprovisionamiento individual al que corresponda. Así mismo cuando la calificación crediticia del deudor mejore, la Mutual seguirá con el proceso de reversión del deterioro.

Los deterioros adicionales que la Mutual tenga se llevaran como una reserva de protección de cartera. En la entidad se aprueban por asamblea los valores adicionales al deterioro general.

El valor de medición inicial (Costo histórico) – reembolsos de capital +/- la amortización acumulada - valor de deterioro o valor de incobrabilidad.

Medición Posterior: Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al asociado se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando las tasas de interés establecidas por la Mutual para cada línea de crédito.

Reversión:

Si en periodos posteriores, el importe de una perdida por deterioro del valor disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la organización revertirá la perdida por deterioro reconocida con anterioridad ya sea directamente o mediante ajuste de una cuenta correctora. La organización reconocerá el importe en reversión en los resultados inmediatamente.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

Normas referencia

Sección 11 NIIF PYMES

Depósitos de ahorros

Definiciones

El ahorro es la acción de separar una parte del ingreso mensual que obtiene una persona u organización con el fin de guardarlo para un futuro.

Existen diferentes formas de ahorrar, así como diversos instrumentos financieros destinados para incrementar el ahorro que se pretende realizar.

Política

Clasificar el tipo de ahorros, y los plazos.

Los intereses harán parte integral de cada los tipos de ahorros.

Cuentas por pagar y otras

Valores registrados con Proveedores nacionales y del exterior.

Corresponde a todos los saldos por pagar con proveedores, impuestos, entre otros.

Política

Clasificar el ti po de pasivo, en el tipo de obligación y plazos.

Las acreencias, los pagos a los proveedores e impuestos son obligaciones a corto plazo por lo tanto no requieren de ajustes de intereses.

Se valorarán a valor razonable, aquellas obligaciones contraídas con plazos mayores a un año serán llevadas a estado de resultados.

Fondos Sociales

Definiciones

Se consideran fondos sociales los recursos comprometidos con una destinación específica, generados a partir de la apropiación de los excedentes del ejercicio, del periodo aprobado en asamblea general, realización de actividades o programas con tal fin y contribución directa de los asociados.

Política

En cuanto al fondo de educación y el fondo de solidaridad, creados por ley, no son sujetos a cambio de destinación ni se pueden agotar arbitrariamente, mientras que los fondos creados en la asamblea pueden cambiar su destinación previa aprobación del mismo órgano que los creó, se consideran de carácter agotable y deben ser reglamentados.

Los fondos que la Mutual tiene se encuentran reglamentados para la asignación del recurso y su ejecución.

Política de Beneficios a empleados

Comprenderán todos los tipos de obligaciones que la Mutual tiene hacia los empleados, como: vacaciones, primas legales, cesantías e intereses a las cesantías, la mutual hará las provisiones pertinentes dentro del periodo fiscal en que se genera y su pago no será en periodos mayores a doce meses de su causación. Dichas provisiones irán con cargo al estado de resultados generando la cuenta pagar al trabajador en forma respectiva.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO

Políticas contables para la cuenta de capital social

Medición inicial

a) En el capital social se reconocerá al valor de las contribuciones definidas en el estatuto de la entidad.
b) Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.
c) El capital institucional acumulado en las reservas legales y contribuciones serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de irrepartibles en el patrimonio.

Medición posterior

a) La organización reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones de excedentes con destino a los fondos sociales, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.
b) Las utilidades o excedentes serán reconocidas al final del ejercicio contable.

Políticas para la cuenta de reservas patrimoniales

La reserva se hará de conformidad con lo establecido en las leyes colombianas.

Políticas de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Los ingresos serán reconocidos mediante el método de causación o devengo y mediante el método de agotamiento o amortización en el caso de contratos de Mutuo celebrados en las operaciones crediticias, se consideran ingresos de operaciones ordinarias los siguientes:

a) Pagares de operaciones crediticias
b) Actividades conexas a la intermediación financiera

Medición:

La Mutual registrara sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de sus servicios después de realizar su medición al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con los servicios prestados. La medición de los ingresos por intereses será valuada mediante el método de costo amortizado, tomando como parámetro la tasa efectiva implícita en los pagarés de créditos o de los instrumentos financieros, en el caso de las inversiones.

Políticas de otros Ingresos

Se registrarán como otros ingresos, cuando la administración presenta otros ingresos, con documentos adjuntos de percepción del ingreso eventual, generalmente es llevado por procesos administrativos. Con aumento a cuenta de otros Ingresos con cargo a la cuenta efectivo y equivalente o derechos de cobro.

Como otros ingresos tenemos:

a) Inversiones del efectivo de uso restringido y los excedentes de tesorería.
b) Otros ingresos no operacionales derivado de transacciones no habituales diferentes al objeto social de la Mutual, pero que su ejecución representa beneficios económicos para la Entidad.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de efectivo al 31 de diciembre comprendía:

	2022	2021
Caja	4.125.540	2.528.128
Fondo de Liquidez (1)	352.763.926	394.051.038
Bancos	433.086.771	620.376.047
Inversiones	2.989.403	2.989.403
	792.965.640	**1.019.944.616**

(1) El fondo de Liquidez según la Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021 se debe constituir con el 10% de las captaciones, la Asociación Mutual Estar tiene estos recursos depositados tres cuentas de ahorros en entidades Financieras como; Banco Cooperativo Coopcentral, Fiduprevisora y Cooperativa Financiera de Antioquia y dos CDAT en Confiar Cooperativa Financiera y Bancoomeva.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Deudoras Patronales	0	7.485.412
Otras Cuentas por Cobrar	0	293.299
(Menos) Provisión de cuentas x cobrar	0	0
	0	**7.778.711**

NOTA 5 - CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos al 31 de diciembre comprendía:

	2022	2021
Creditos de Consumo	3.391.804.182	3.052.587.995
Interes creditos de Consumo	35.942.952	34.370.976
Deterioro Creditos de Consumo	-77.182.931	-77.139.795
	3.350.564.203	**3.009.819.176**
Menos - Porción corriente	1.432.801.910	1.156.617.891
	1.917.762.293	**1.853.201.285**

(1) Registra los saldos de los créditos colocados por la Mutual bajo la modalidad de crédito de consumo autorizada por la ley, de acuerdo a las diferentes líneas de crédito establecidas por la Entidad en el Reglamento de Crédito.
Por norma de la Supersolidaria se causa los deterioros correspondientes a la cartera general y la individual según la altura de mora.

NOTA 6 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Sistematizacion (1)	11.245.500	0
	11.245.500	**0**
Menos - Porción corriente	0	0
	11.245.500	**0**

(1) Corresponde al software financiero OPA

NOTA 7 - ACTIVOS MATERIALES

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Muebles y equipo de oficina	32.129.696	23.800.697
Equipo de cómputo	49.496.468	47.006.468
	81.626.164	**70.807.165**
Menos - Depreciación Agotamiento	73.163.635	61.638.175
	8.462.529	**9.168.990**

NOTA 8 - DEPÓSITOS DE AHORRO

Los depositos de Ahorro al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Ahorro a la Vista C.P	171.296.046	92.893.395
Certificados de Deposito Ahorro a Termino C.P	640.052.639	645.093.634
Ahorro Contractual C.P	174.278.943	188.811.908
Ahorro Permanente L.P	1.902.328.082	1.756.543.766
Intereses	22.470.050	19.088.224
	2.910.425.760	**2.702.430.927**
Porción Corriente	1.008.097.678	945.887.161
Porción No Corriente	1.902.328.082	1.756.543.766

NOTA 9 - CRÉDITOS DE BANCOS

Los creditos bancarios al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Creditos de bancos y otras obligaciones (1)	300.000.000	570.199.282
Menos - Porción corriente	135.211.458	297.501.840
Total porcion no Corriente	**164.788.542**	**272.697.442**

(1) El Credito de Bancos y otras Obligaciones se tiene con Bancoomeva.

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Costos y Gastos por Pagar	31.936.324	40.155.980
Retención en la fuente	4.446.728	3.790.940
Retenciones y aportes laborales	8.148.136	6.816.901
Remanentes por Pagar	2.087.443	1.451.601
Ingresos recibidos para Terceros	2.326.622	931.646
	48.945.253	**53.147.068**

NOTA 11 - FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Auxilios Exequiales	114.352.482	16.509.276
Fondo de educación	302.535	0
Fondo de solidaridad	0	0
Fondo Social Mutual Otros fines	1.468.735	0
	116.123.752	**16.509.276**

NOTA 12 - OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían

	2022	2021
Cesantías	12.797.148	14.084.389
Intereses sobre cesantías	1.713.540	1.690.127
Vacaciones	10.502.186	6.524.221
	25.012.874	**22.298.737**

NOTA 13 - INGRESOS CARTERA DE CREDITOS

Los ingresos por servicio de crédito al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Intereses Corrientes	652.217.630	648.723.675
Intereses Mora	2.974.261	4.726.432
Total ingresos por servicios	**655.191.891**	**653.450.107**

NOTA 14 - INGRESOS OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

Los ingresos por servicio exequial al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Servicio Exequial	155.451.835	102.027.215
Total ingresos por servicios	**155.451.835**	**102.027.215**

NOTA 15 - OTROS INGRESOS

Los ingresos generados por otras actividades diferentes al objeto social al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Intereses fondo de liquidez	32.039.712	6.203.716
Servicios diferentes al objeto social	3.831	120.548
Recuperaciones	59.819.716	99.928.147
Financieros	1.111.173	1.963.631
Total ingresos por servicios	**92.974.432**	**108.216.042**

NOTA 16 - COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS

Los costos de venta y prestación de servicio al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Interés ahorro	131.068.747	127.599.707
Gravamen movimiento financiero	27.759.907	25.612.987
Interes Creditos Bancarios	18.731.476	33.222.311
Total ingresos por servicios	**177.560.130**	**186.435.005**

NOTA 17 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de personal por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Salarios	183.137.748	159.410.817
Auxilio de transporte	7.092.814	5.883.598
Prestaciones Sociales	44.217.799	37.177.737
Gastos medicos y medicamentos	1.213.731	772.300
Dotacion	4.496.637	4.562.403
Seguros de Vida	545.937	490.287
Seguridad Social	33.219.752	28.557.066
Aportes Parafiscales	16.972.000	14.751.600
Total gastos de personal	**290.896.418**	**251.605.808**

NOTA 18 - GASTOS GENERALES

Los gastos generales por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Honorarios	19.900.000	21.709.104
Impuestos	8.766.934	9.484.800
Arrendamiento	19.982.918	18.919.629
Seguros	11.018.807	18.217.277
Transporte Urbano	8.332.641	4.142.179
Servicios públicos	3.769.438	5.551.066
Cafetería	1.542.441	1.421.721
Gastos asamblea	10.817.135	16.012.468
Reuniones y Conferencias	72.880.543	51.555.935
Papelería y útiles de oficina	5.449.408	3.885.166
Publicidad y Propaganda	7.270.304	5.977.337
Gastos junta	32.102.783	23.124.511
Gastos legales	18.627.347	18.461.957
Gastos de Viaje	1.473.200	3.141.553
Contribuciones y afiliaciones	3.480.364	3.558.250
Sistematizacion	59.743.663	49.280.044
Mantenimiento y Reparaciones	1.146.396	3.047.749
Compra activos menores	947.920	0
Correos	192.900	877.169
Traslado Fondo Mutual	0	27.743.084
Total gastos generales	**287.445.142**	**286.110.999**

NOTA 19 - GASTOS FINANCIEROS

Los gastos generales por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Gastos Bancarios	55.360	65.800
Comisiones	10.089.246	10.768.228
Total gastos generales	**10.144.606**	**10.834.028**

NOTA 20 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste y que sea significativo entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Gerente
(Véase certificación adjunta)

ANDREA ALZATE RAMÍREZ
Contadora
Tarjeta Profesional No. 184037-T

WILSON A. SALDARRIAGA Y.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 60220 - T
(Véase dictamen adjunto)